

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #18-2019

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes treinta del mes de agosto de dos mil diecinueve, a las catorce horas en punto, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Jacinto Adolfo Vargas, regidor propietario
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad.

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Fulvio Vargas Zúñiga, Ana Patricia Rodríguez Soto, Hazel Andrea Valverde Campos, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Albán Chavarría Molina y Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Presentación de la Alcaldía Municipal del proyecto de presupuesto Ordinario y su aprobación.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Presentación de la Alcaldía Municipal del proyecto de presupuesto Ordinario y su aprobación.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta puede empezar.

La señora Abigail Latino Sevilla, Contadora Municipal, dice buenas tardes compañeros, vamos a empezar esta es según el código municipal nosotros tenemos presentar hasta el 30 de agosto la proyección de ingresos de la Municipalidad de Guatuso, vamos a presentar la proyección de ingresos al Concejo, procede a explicar.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020

SECCION DE INGRESOS

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	%
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	200,000,000.00	7.56%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de Bienes Inmuebles (Timbres Municipales)	30,000,000.00	1.13%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	20,000,000.00	0.76%
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1,500,000.00	0.06%
1.1.3.2.02.03.2.0.000	Otros impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento.	1,500,000.00	0.06%
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	103,000,000.00	3.89%
1.1.3.3.01.05.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	2,000,000.00	0.08%
1.1.3.3.01.05.1.0.000	Patentes de licores	17,000,000.00	0.64%
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	2,000,000.00	0.08%
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	136,450,000.00	5.16%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de Otros Servicios	3,000,000.00	0.11%
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas varias	5,000,000.00	0.19%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	30,000,000.00	1.13%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de instituciones Descentralizadas no Empresariales (IFAM Lic Nac y Ext)	4,295,128.88	0.16%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital a instituciones Descentralizadas no Empresariales (IFAM Ley 6909)	442,809.37	0.02%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ley 8114)	1,585,552,804.45	59.93%
2.4.1.3.02.00.0.0.000	Transferencias de capital del INDER	504,000,000.00	19.05%
TOTAL DE INGRESOS		2,645,740,742.70	100.00%

INGRESOS PROPIOS	551,450,000.00
-------------------------	-----------------------

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA I

5.01.04. TRANSFERENCIAS Y APORTES

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		49,921,800.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>49,921,800.00</u>
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	
6.01.01	Gobierno Central 1% IBI (HACIENDA)	2,000,000.00
6.01.02	Junta Administrativa Registro Nacional 3% IBI	6,000,000.00
6.01.02	Consejo Nacional de la Persona Discapacitada 0.05%	2,757,250.00
6.01.02	Ley 7788 10%, aporte al CONAGEBIO	200,000.00
6.01.02	Ley 7788 70% Aporte al Fondo Parques Nacionales (SINAC)	1,260,000.00
6.01.03	Juntas Educación 10 % del IBI	20,000,000.00
6.01.04	Comité Cantonal de Deportes y Recreacion Guatuso	16,543,500.00
6.01.04	Union Nacional de Gobiernos Locales	1,161,050.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA I
5.01.01. ADMINISTRACION GENERAL

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		208,646,114.29
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>166,423,437.00</u>
<u>0.01</u>	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	<u>98,159,231.00</u>
0.01.01	Sueldos para cargos Fijos	93,159,231.00
0.01.05	Suplencias	5,000,000.00
<u>0.02</u>	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	<u>13,965,000.00</u>
0.02.05	Dietas	13,965,000.00
<u>0.03</u>	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>31,042,834.00</u>
0.03.01	Retribución de años servidos	12,592,165.00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8,512,049.00
0.03.03	Décimo tercer mes	9,938,620.00
<u>0.04</u>	<u>SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>11,628,186.00</u>
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de S	11,031,869.00
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	596,317.00
<u>0.05</u>	<u>OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	<u>11,628,186.00</u>
0.05.01	Contribucion Patronal al seguro de pensiones de CCSS	6,261,331.00
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,788,952.00
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,577,903.00
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>25,500,000.00</u>
<u>1.02</u>	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	<u>8,950,000.00</u>
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	900,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,500,000.00
1.02.03	Servicios de correos	50,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	3,500,000.00
<u>1.03</u>	<u>IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS</u>	<u>3,550,000.00</u>
1.03.01	Información	300,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	500,000.00
1.03.03	Impresión y encuadernacion	500,000.00
1.03.06	Comision y gastos por servicios financieros y comerciales	250,000.00
1.03.07	Servicios de transferencias electrónicas de información	2,000,000.00

1.04	<u>SERVICIOS DE GESTION DE APOYO</u>	<u>6,000,000.00</u>
1.04.02	Servicios Juridicos	6,000,000.00
1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>1,000,000.00</u>
1.05.01	Gastos de Transporte dentro del pais	500,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00
1.06	<u>SEGUROS. REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>1,500,000.00</u>
1.06.01	Seguros	1,500,000.00
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>3,000,000.00</u>
1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00
1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>1,500,000.00</u>
1.08.05	Mantenimiento y reparacion de equipo de transporte	500,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina	500,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inform	500,000.00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>6,122,677.29</u>
2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>1,700,000.00</u>
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	700,000.00
2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>1,412,217.29</u>
2.02.03	Alimentos y bebidas	1,412,217.29
2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MA</u>	<u>400,000.00</u>
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	400,000.00
2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>2,610,460.00</u>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	800,000.00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	600,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	710,460.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	500,000.00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>6,600,000.00</u>
5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>2,600,000.00</u>
5.01.03	Equipo de comunicación	100,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,500,000.00
5.01.05	Equipo de computo	1,000,000.00
5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	<u>4,000,000.00</u>
5.99.03	Bienes intangibles (Sicop)	4,000,000.00
6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>4,000,000.00</u>
6.03	<u>PRESTACIONES</u>	<u>4,000,000.00</u>
6.03.01	Prestaciones Legales	4,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA I

5.01.02. AUDITORIA INTERNA

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		29,271,461.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>25,651,461.00</u>
<u>0.01</u>	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	<u>9,283,876.00</u>
0.01.01	Sueldos para cargos Fijos	8,283,876.00
0.01.05	Suplencias	1,000,000.00
<u>0.03</u>	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>12,454,650.00</u>
0.03.01	Retribución de años servidos	5,397,937.00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5,384,519.00
0.03.03	Décimo tercer mes	1,672,194.00
<u>0.04</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD S</u>	<u>1,956,468.00</u>
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro	1,856,136.00
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	100,332.00
<u>0.05</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS</u>	<u>1,956,467.00</u>
0.05.01	Contribucion Patronal al seguro de pensiones de CCSS	1,053,482.00
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	300,995.00
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	601,990.00
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>2,855,000.00</u>
<u>1.03</u>	<u>IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS</u>	<u>250,000.00</u>
1.03.03	Impresión y encuadernacion	50,000.00
1.03.07	Servicios de transferencias electrónicas de información	200,000.00
<u>1.04</u>	<u>SERVICIOS DE GESTION DE APOYO</u>	<u>750,000.00</u>
1.04.02	Servicios Juridicos	500,000.00
1.04.05	Servicios Informaticos	250,000.00
<u>1.05</u>	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>600,000.00</u>
1.05.01	Transporte dentro del Pais	100,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00

<u>1.06</u>	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>205,000.00</u>
1.06.01	Seguros	205,000.00
<u>1.07.01</u>	<u>CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>	<u>500,000.00</u>
1.07.01	Actividades de capacitacion	500,000.00
<u>1.08</u>	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>550,000.00</u>
1.08.07	Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina	250,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informació	300,000.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>765,000.00</u>
<u>2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>95,000.00</u>
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	45,000.00
2.01.99	Otros productos quimicos	50,000.00
<u>2.02</u>	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>50,000.00</u>
2.02.03	Alimentos y bebidas	50,000.00
<u>2.99</u>	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>620,000.00</u>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	250,000.00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	250,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	120,000.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA II
5.02.02. RECOLECCION DE BASURA

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		122,805,000.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>42,908,806.00</u>
<u>0.01</u>	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	<u>23,302,087.00</u>
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	20,502,087.00
0.01.02	Jornales	300,000.00
0.01.05	Suplencias	2,500,000.00
<u>0.02</u>	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	<u>500,000.00</u>
0.02.01	Tiempo Extraordinario	500,000.00
<u>0.03</u>	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>12,561,308.00</u>
0.03.01	Retribución por años servidos	9,764,124.00
0.03.03	Decimotercer mes	2,797,184.00
<u>0.04</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD</u>	<u>3,272,706.00</u>
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,104,875.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	167,831.00
<u>0.05</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y APOYO</u>	<u>3,272,705.00</u>
0.05.01	Contribucion Patronal al seguro de pensiones de CCSS	1,762,226.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	503,493.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,006,986.00
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>78,246,194.00</u>
<u>1.01</u>	<u>ALQUILERES</u>	<u>0.00</u>
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	
<u>1.03</u>	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	<u>800,000.00</u>
1.03.01	Información	300,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	300,000.00
1.03.03	Impresión y encuadernacion	200,000.00
<u>1.04</u>	<u>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</u>	<u>75,000,000.00</u>
1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	75,000,000.00
<u>1.05</u>	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>875,724.00</u>
1.05.01	Transporte dentro del pais	240,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	635,724.00
<u>1.06</u>	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>1,170,470.00</u>
1.06.01	Seguros	1,170,470.00

1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	200,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	200,000.00
1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	200,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparacion equipo de transporte	
1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	200,000.00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,550,000.00
2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	200,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00
2.01.99	Otros productos quimicos	100,000.00
2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	100,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	100,000.00
2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	
2.04.02	Repuestos y accesorios	
2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	1,250,000.00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina	100,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	150,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	600,000.00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	200,000.00
2.99.06	Utiles y materiales de seguridad y resguardo	200,000.00
6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	100,000.00
6.03	<u>PRESTACIONES</u>	100,000.00
6.03.01	Prestaciones Legales	100,000.00
	TOTAL	122,805,000.00

5.06.04. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE BASURA

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		13,645,000.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	<u>BIENES DURADEROS</u>	13,645,000.00
5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	13,645,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	13,645,000.00

NOTA:

10% PARA EL DESARROLLO se destina y se va acumulando para la compra de un camion recolector

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA II
5.02.03. CAMINOS Y CALLES

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		7,678,407.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>7,420,360.00</u>
<u>0.01</u>	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	<u>4,278,240.00</u>
0.01.01	Sueldos para cargos Fijos	3,878,240.00
0.01.05	Suplencias	400,000.00
<u>0.03</u>	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>2,010,204.00</u>
0.03.01	Retribución de años servidos	1,526,479.00
0.03.03	Décimo tercer mes	483,725.00
<u>0.04</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD</u>	<u>565,958.00</u>
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	536,935.00
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	29,023.00
<u>0.05</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>565,958.00</u>
0.05.01	Contribucion Patronal al seguro de pensiones de CCSS	304,747.00
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	87,070.00
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	174,141.00
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>58,047.00</u>
<u>1.06</u>	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>58,047.00</u>
1.06.01	Seguros	58,047.00
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>200,000.00</u>
<u>6.03</u>	<u>PRESTACIONES</u>	<u>200,000.00</u>
6.03.01	Prestaciones Legales	200,000.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA III

5.03.06.01. DIRECCION TÉCNICA Y ESTUDIOS

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		118,680,155.96
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>78,331,471.00</u>
<u>0.01</u>	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	<u>43,049,006.00</u>
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	38,049,006.00
0.01.05	Suplencias	5,000,000.00
<u>0.03</u>	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>23,333,597.00</u>
0.03.01	Retribución por años servidos	12,221,504.00
0.03.02	Restriccion Laboral	6,005,739.00
0.03.03	Decimotercer mes	5,106,354.00
<u>0.04</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>5,974,434.00</u>
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	5,668,053.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	306,381.00
<u>0.05</u>	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS</u>	<u>5,974,434.00</u>
0.05.01	Contribucion Patronal al seguro de pensiones de CCSS	3,217,003.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	919,144.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,838,287.00
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>19,200,000.00</u>
<u>1.02</u>	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	<u>50,000.00</u>
1.02.03	Servicio de correo	50,000.00
<u>1.03</u>	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	<u>5,300,000.00</u>
1.03.01	Información	2,500,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	2,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	800,000.00
<u>1.04</u>	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	<u>6,000,000.00</u>
1.04.02	Servicios jurídicos	
1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo (seguridad)	6,000,000.00
<u>1.05</u>	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>1,500,000.00</u>
1.05.01	Transporte dentro del país	300,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	1,200,000.00
<u>1.06</u>	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>2,000,000.00</u>
1.06.01	Seguros	2,000,000.00
<u>1.07</u>	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>650,000.00</u>
1.07.01	Actividades de capacitación	650,000.00

<u>1.08</u>	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>3,700,000.00</u>
1.08.01	Mantenimiento y reparacion de edificios	600,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	600,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	500,000.00
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>9,650,000.00</u>
<u>2.01</u>	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>4,200,000.00</u>
2.01.01	Combustibles y lubricantes	3,000,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,200,000.00
<u>2.02</u>	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>400,000.00</u>
2.02.03	Alimentos y bebidas	400,000.00
<u>2.04</u>	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>2,000,000.00</u>
2.04.02	Repuestos y accesorios	2,000,000.00
<u>2.99</u>	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>3,050,000.00</u>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	550,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,500,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	1,000,000.00
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>5,300,000.00</u>
<u>5.01</u>	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>3,300,000.00</u>
5.01.04	Equipo de oficina	300,000.00
5.01.05	Equipo de computo	3,000,000.00
<u>5.99</u>	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	<u>2,000,000.00</u>
5.99.03	Bienes intangibles (Sicop)	2,000,000.00
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>2,000,000.00</u>
<u>6.03</u>	<u>PRESTACIONES</u>	<u>2,000,000.00</u>
6.03.01	Prestaciones Legales	2,000,000.00
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>1,239,428.23</u>
<u>3.02</u>	<u>INTRESES SOBRE COMISIONES</u>	<u>1,239,428.23</u>
3.02.06	Intereses sobre prestamos de instituciones publicas financieras	1,239,428.23
<u>8</u>	<u>AMORTIZACION</u>	<u>2,959,256.73</u>
<u>8.02</u>	<u>AMORTIZACION DE PRESTAMOS</u>	<u>2,959,256.73</u>
8.02.06	Amortizaciones de prestamos de instituciones publicas financieras	2,959,256.73

CÓDIGO	UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	AÑO 2020
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	778,388,673.66
	SALDO POR ASIGNAR	807,164,130.79
0	REMUNERACIONES	327,451,883.67
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	162,397,974.73
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	124,446,234.93
0.01.02	Jornales	15,000,000.00
0.01.03	Servicios especiales	10,951,739.80
0.01.05	Suplencias	12,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	50,828,387.58
0.02.01	Tiempo extraordinario	50,000,000.00
0.02.03	Disponibilidad laboral	828,387.58
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	64,275,234.02
0.03.01	Retribución por años servidos	33,816,693.99
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	9,112,263.39
0.03.03	Decimotercer mes	21,346,276.64
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	24,975,143.67
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	23,694,367.07
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,280,776.60
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	24,975,143.67
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	13,448,154.28
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,842,329.80
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	7,684,659.59
1	SERVICIOS	139,914,823.76
1.01	ALQUILERES	25,000,000.00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	15,000,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	9,500,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	350,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	6,000,000.00
1.02.03	Servicio de correo	50,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	3,100,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4,850,000.00
1.03.01	Información	1,500,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	3,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	250,000.00
1.03.04	Transporte de bienes	100,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	47,890,508.56
1.04.02	Servicios jurídicos	11,890,508.56
1.04.03	Servicios de ingeniería	20,000,000.00
1.04.06	Servicios generales	1,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	15,000,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	5,250,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	250,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	5,000,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	10,924,315.20
1.06.01	Seguros	10,924,315.20
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	2,000,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	32,000,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	15,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	15,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,000,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1,000,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500,000.00
1.99.05	Deducibles	1,500,000.00

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,100,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	12,750,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	10,000,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	250,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,500,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2,500,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	2,500,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTEN	9,500,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	4,000,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	250,000.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	250,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	5,000,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	43,000,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	3,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	40,000,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	13,350,000.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	600,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	250,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	400,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	7,000,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	2,500,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2,000,000.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	300,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	300,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	50,605,173.66
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	50,605,173.66
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	50,605,173.66
5	BIENES DURADEROS	11,100,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	11,100,000.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	4,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	1,500,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3,000,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	600,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,000,000.00
6.03	PRESTACIONES	7,000,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	7,000,000.00
8	AMORTIZACION	161,216,792.57
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	161,216,792.57
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	161,216,792.57

778,388,673.66

1,585,552,804.45

CODIGO	RUBRO	COSTO TOTAL
	UNIDAD TECNICA - ADMINISTRACIÓN	₪ 778,388,673.66
PROYECTO MANTENIMIENTO PERIODICO CAMINOS CANTONALES (ADMINISTRACIÓN)		₪ 102,185,030.79
2.01.01	Combustibles y Lubricantes para los caminos 2-15-020, 2-15-041, 2-15-094, 2-15-140, 2-15-053, 2-15-101	₪ 102,185,030.79
PROYECTO MANTENIMIENTO PERIODICO CAMINOS CANTONALES (CONTRATACIÓN)		₪ 547,834,100.00
5.02.02	Rehabilitación de caminos 2-15-003, 2-15-054, 2-15-042, 2-15-043, 2-15-086, 2-15-129, 2-15-133	₪ 162,034,100.00
5.02.02	Extracción y trituración de 60.000 mil metros cubicos	₪ 385,800,000.00
CASOS DE EJECUCIÓN DE INMEDIATA		₪ 157,145,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria	₪ 30,000,000.00
2.01.01	Combustible Acarreo de Materiales	₪ 20,000,000.00
2.03.01	Metálicos	₪ 10,000,000.00
2.03.02	Materiales Minerales y Asfálticos	₪ 20,000,000.00
2.03.03	Tabloncillos	₪ 5,000,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	₪ 12,145,000.00
5.02.02	Rehabilitación de caminos CEI	₪ 60,000,000.00
		₪ 1,585,552,804.45

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA III

PROYECTO INDER: CUADRANTES DE ASENTAMIENTOS GUATUSO

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		504,000,000.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
5	BIENES DURADEROS	504,000,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	504,000,000.00
5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre	504,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2020
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PROGRAMA II
5.02.09. DEPORTIVOS Y CULTURALES

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		3,000,000.00
DEPORTIVOS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	1,500,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias	1,500,000.00
	TOTAL DEPORTIVOS	1,500,000.00

CULTURALES		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	1,500,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias	1,500,000.00
	TOTAL CULTURALES	1,500,000.00

5.02.25. PROTECCION MEDIO AMBIENTE 30%, LEY 7788 TIMBRES PROPARQUES

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		540,000.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	540,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	540,000.00
2.02.02	Productos agroforestales	540,000.00

5.03.06.02. RECURSOS PARA LEY 7600

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		2,000,000.00
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	SERVICIOS	2,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000,000.00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	2,000,000.00

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ese que dice impuestos específicos sobre la construcción.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta eso tiene que ver lo que es la ingeniera de construcción.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero eso es lo que proyecta apenas?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta esa es una proyección.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta 20 millones nada más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ni para pagarle el tiempo completo está eso.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta recuerde que otra cosa que es importante compañeros, supuestamente el programa de auditoría según la proyección de recursos, se basa en la tabla de construcción.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si no está dando ni para las dos, ni para el departamento menos para la auditoría

La señora Abigail Latino Sevilla retoma el tema con Patentes Municipales, está proyectando 103.000.000.00.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero vea que irónico Abigail, nosotros pedimos una auditoría interna en construcciones y nos contestaron ahí cualquier tontera que iba a ver si era prioritario, si fuera de esa manera sería una prioridad para ella.

La señora Abigail Latino Sevilla dice es cierto que aquí la administración más bien con las pocas cosas que tiene ha trabajado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta demasiado bien.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta un poco más, eso es lo único que se ha podido hacer, yo pienso que doña Ilse si tiene, de revisar, cuando van hacer ese proyecto, de revisar, los usos de suelo, hasta lo que yo tengo entendido creo que ellas hacen visita de campo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta algunas, otras no porque pasan por encima.

La señora Abigail Latino Sevilla dice ves esas cosas, Administración hace lo que puede, hay cosas que se salen de las manos, que no hay presupuesto, por eso es necesario que doña Ilse tenga a alguien ahí, pero vean, es más la proyección del año pasado creo que pusimos un poquito más, creo que le pusimos 30 verdad doña Ilse.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí.

La señora Abigail Latino Sevilla dice Patentes Municipales, se está proyectando 103.000.000.00.

Otras Licencias profesionales comerciales y otros permisos 2.000.000.00

Patente de Licores, 17.000.000.00

Timbre Pro-parques nacionales, 2.000.000.00

Servicio de recolección de basura, en basura estamos así por una propuesta que doña Ilse va a presentar, nos va decir de basura, puede variar ahí 128.177.424.00.

Venta de otros servicios, esto es lo que pagan de lo del registro civil pero sin embargo no debitan mucho porque también tenemos que estarle pagando una mensualidad por año más o menos a ellos se les paga casi 12 millones perdón 2 millones, y vean que al final lo que estamos recolectando ahí sería 1.000.000.00 de colones de ganancia porque pagamos el servicio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y la recolección de basura lleva un 4,86 porque está en 3.5 a lo que se maneja a nivel ahorita pero la idea de la ampliación del servicio aumenta en un porcentual más que es todo lo que es el Anillo.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras pregunta por qué una patente de licores tan poco?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta Patente de licores aquí es muy bajo.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta con tantas patentes de licores que hay.

La señora Abigail Latino Sevilla dice 17 millones de colones, eso lo saca el compañero de patente, él le presenta a la Ingeniera Katherine, le presenta una proyección, incluso ellos me pidieron a mí 16, 17 y 18 basado en esa proyección de esos 3 años, parece que en el cobro entonces no hay más cantinas, no sé.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta ya casi en el cantón de Guatuso hay una patente para cada persona.

La señora Abigail Latino Sevilla, ABY una cosa es, son patentes comerciales y otra es patente licores.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ah bueno los super tienen patentes.

La señora Abigail Latino Sevilla dice eso es diferente, lo que pasa compañeros que una de las proyecciones que tiene la administración es que el otro año Dios mediante por ahí de entre abril y mayo se va hacer un presupuesto extraordinario donde hace desde el 2001 creo no se hace una proyección, no se hace una alza de impuesto de patente, entonces con ese extraordinario que va hacer la administración de hecho ya la ingeniera está trabajando sobre ese asunto sobre una actualización de patentes porque tiene años la Municipalidad de Guatuso la administración para el otro año está tirando esas proyecciones, ya estamos en ese estudio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y otra es el reglamento y el uso de la limpieza de las vías públicas que se podría ir en un extraordinario.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta entonces con eso vamos a captar.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta eso de patente de licores, es solamente licor, hablemoslo más fácil lo que es guaro, cerveza o es los super o es patente.

La señora Alcaldesa Municipal le contesta no, en los super mercados no todos los super mercados son venta de licores, por ejemplo ahí van todo lo que son los bares, los bares si están dentro de esas patentes pero este tipo de servicio va en doble patente, paga patente corriente y la patente de licores, supermercados o licorerías que vende licores están pagando doble patente pero hay pulperías o sodas o cosas así o sea que solamente es una patente normal.

La señora Abigail Latino Sevilla dice una patente comercial que le llamamos, entonces con esta nueva actualización de tarifa de patentes Dios mediante lo vamos hacer el otro año nos va ayudar bastante porque entonces la gente va pagar un poquito más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y los que no pagan también, los que están vendiendo a la libre.

La señora Abigail Latino Sevilla dice primero Dios, tenemos Multas varias que es todo lo que tiene que ver con multas tanto de construcciones, de bienes inmuebles, de todo, 5.000.000.00 Multas varias, compañeros. Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto, 30.000.000.00.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y si se recogen Abigail los 5 millones, este año cuanto se recogieron, cómo por cuánto va?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta este año va por dos millones y resto, recuerde que yo le mando el informe.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta multas varias son?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta lo que se paga de multas por ejemplo cuando la gente, van digamos las compañeras van a construcciones y ven que la gente está construyendo, entonces se le castiga con una multa, cuando va el compañero de patente y ve.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta más bien 5.000.000 yo creo que en eso es poco la proyección porque ahora últimamente todo es multa aquí.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta habría que ver en la realidad los números puede ser multas pero lo que refleja es eso.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta porque recuerde que esta proyección se hace basada en tres años no podemos poner más de lo que es la proyección, por eso es importante compañeros que ustedes revisen cuando yo les paso los informes, en los informes está los ingresos, cuánto se va recogiendo por trimestre enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, yo ahorita casi les traigo el otro que sería julio, agosto y setiembre, yo se lo paso a la compañera Ana Lía y ella se los trasmite a ustedes. Continúa con Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas no empresariales, esto es un recurso que viene desde arriba, de San José que nos da el IFAM por licencia de licores y extranjeros, eso lo mandan ellos, nosotros no captamos, ellos nos mandan una boleta donde dice qué le corresponde a cada municipalidad, lo mandan a correo y de ahí nosotros lo imprimimos y eso es lo que nos toca a la Municipalidad de Guatuso, 4.295.128.88. Transferencias de capital a instituciones descentralizadas no empresariales 442.809,37. Esta es 1.585.552.804,45, esto es Ley 8114 del Gobierno Central, esta es la proyección de ingresos de la Municipalidad de Guatuso, a esto le vamos a meter eso que andaba la jefa que andaba en estos días, que andaba con el ingeniero y ella andaba gestionando con el INDER nos van a dar 504.000.000.00, esto es un proyecto, una amplitud, otro convenio que va hacer.

La señora Alcaldesa Municipal dice es de transferencia también.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad pregunta para dónde va ese?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a transferencia de capital.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso es los cuadrantes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a los cuadrantes y Guayabito.

La señora Abigail Latino Sevilla indica desde ya les digo compañeros que estamos en esto porque es la primera vez que lo hacemos así pero lo que queremos hacer la administración lo que quiere adelantar es tiempo que muchas veces, ustedes saben como es Guatuso, el tiempo entonces vamos adelantar tiempo, estos 504 millones lo va presentar el INDER en el presupuesto ordinario de ellos, interno, nosotros ya tenemos todo lo que es los papeles, los oficios tanto por la gente de San José, por aquí la parte interna y la Municipalidad de Guatuso presenta en qué se va gastar este dinero y lo vamos a mandar en presupuesto ordinario de nosotros, si nos dice no la Contraloría pues no perdemos nada, entonces lo mandamos en el extraordinario número 1 del otro año.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que ya así queda aprobado y se puede ejecutar en enero.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta en enero correcto si no bendito sea Dios.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta o en diciembre, por aprobado el presupuesto desde diciembre se le puede dar trámite.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta entonces adelantamos tiempo si no pues lo hacemos Dios mediante después de que se haga la liquidación 2019 en el 2020, esta es la proyección de ingresos de la Municipalidad de Guatuso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta de administración.

La señora Abigail Latino Sevilla indica de todo.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta total de ingresos dice.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí está el total de ingresos

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta aquí está lo de la 8114 entonces hablamos de un todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta eso es incluyendo los 504.

La señora Abigail Latino Sevilla contesta sí señora porque aquí no le estoy poniendo la proyección de esta, aquí le estamos dejando porque esto va en transferencia de capital porque es algo que no lo tenemos, entonces no podemos meter algo que no tenemos, recuerde que por eso se dice la palabra proyección, esperemos en Dios que lo podamos recoger y esa es la fe creo que cada año la administración esa es la fe, poder recoger. Vamos a ver un momento transferencias que es lo que tenemos que hacer para pagos de ley.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a la actualización del catastro que vamos, yo le digo a Katherine que por lo menos son 300, 400 millones más.

La señora Abigail Latino Sevilla dice pero viera que por ejemplo ahora que estaba hablando con la compañera me encantó imagínese que una finca, una propiedad que tenía un valor un millón de colones y ahora sabe cuánto subió a trescientos y resto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta después de que pagaban, que tenían propiedades declaradas en 1.800

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta colones?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si y estaban pagando 190 y resto de uno, bueno pagaban como 1.000.000 entre todos, 1.050.000 y ahora quedaron pagando casi 9 millones.

La señora Abigail Latino Sevilla dice todo eso nosotros lo vamos a ver hasta el otro año esto que estamos haciendo ahora.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta no es que tal vez no se sepa porque se está cobrando algo se tiene que dar cuenta y la actualización y todo eso que se hace.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso pero ahora con esa actualización esa gente van a pagar 10 millones de colones cosa que estaban pagando un millón.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la mayoría de fincas

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta 1 millón estamos hablando de un 9%

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta la mayoría de fincas pagaban, fincas no parcelas, fincas pagaban 1.500.

La señora Abigail Latino Sevilla indica compañeros ahora vamos a ver transferencias estos son pagos de ley para que avancemos, tenemos que Gobierno Central esto es pago de ley esto depende de la proyección del presupuesto de eso se paga, está así pero es proyección no podemos pagarle más. Esto es para la Junta Administrativa del Registro nacional, gente discapacitada, CONAGEBIO, Parques Nacionales, juntas de educación le toca 20 millones, comité cantonal y recreación de Guatuso 16 millones, la Unión nacional de gobiernos locales, esto es lo que se debe pagar si recolectamos todo, si no recolectamos todo no se les puede pagar más entiende porque son proyecciones, si recogemos todo le pagamos todo pero si recogemos menos.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta es proporcional.

La señora Abigail Latino Sevilla dice es correcto. Vamos a ver lo de Administración, vamos a ver los gastos de Administración, vea todo lo que es remuneraciones, suplencias, ahí están las dietas de ustedes, vea todo lo que paga la Municipalidad de Guatuso de cargas sociales es una barbaridad y vean que viene otro aumento.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hoy estaban diciendo que los gobiernos autónomos ganan más que los privados, que el gobierno central.

La señora Abigail Latino Sevilla indica si ustedes ven los gastos de Administración: Servicio de agua de alcantarillado tuve que subir un poquito, una proyección aunque yo creo que tal vez no vaya a dar por lo que antes teníamos menos pero ahora que estamos en el edificio 900.000, servicios de energía eléctrica se nos subió por los aires acondicionado, aunque espero en Dios que nos dé, no nos va dar porque viene otro aumento para la parte electricidad.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí ando peleando con todo mundo todos los días.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta no crean que no si la administración, los guardas están en ese cuidado después de que se vayan los compañeros apaga luz y todo. Servicio de correo vea igual, este tiene tres años del 2016, 2017 y 2018 y este 2020 otra vez la misma 50.000, servicio de telecomunicaciones 3.500.000, información vean 300.000, publicidad y propagandas 500.000, impresión y encuadernación todo sube y nosotros no subimos 500.000, comisión y gastos por financieros por comerciales 250.000 esto tiene que ver que a veces el Banco nos cobra porque a veces tenemos que sacar cheques y a veces el Banco nos cobra un tipo de comisión entonces tenemos esa comisión, no todo el tiempo la gastamos pero trato mejor de mantener esa proyección, Servicio de transferencia electrónica de información eso es lo que le decía que captamos venta de otros servicios captamos 3 millones pero vea cuanto pagamos que al final es 1 millón de colones lo que nos queda, Servicios jurídicos 7 millones de colones, Gastos de transporte dentro del país 500 mil colones, Viáticos dentro de país 2.500.000, Seguro 1.500.000, actividades de capacitación la subimos un toquecito más porque ahora todo lo que tiene que ser capacitación del Concejo y de la Administración que sale a cualquier institución que sea por capacitación según el glosario, el catalogo que actualizó la contraloría va en actividades de capacitación no lo podemos cargar a viáticos, viáticos es solamente para reuniones pero actividades de capacitación a los compañeros hay que pagarle los viáticos del código 1-07-01, Mantenimiento y reparación de equipo de oficina 500.000, Mantenimiento y reparación de equipo de oficinas, los aires 500.000, Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas todo lo que tiene que ver con informáticos 500.000, Combustible y lubricantes.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda pregunta equipo de transporte 500.000.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta no podemos porque no es que no queramos, es que no podemos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo lo que hago es dejar 500.000 para ayudarles a la parte de la dirección técnica para cualquier cosa, ahorita en este momento yo no estoy operando ningún vehículo de la administración, se lo dediqué directamente al departamento porque la ingeniera necesita ir a campo, patentes necesita ir a campo entonces yo trato de acomodarme lo menos que puedo con ese vehículo por si lo necesito, entonces yo lo que hago es dejarles algo más por si tienen una situación y no pueden sostenerla del otro, entonces yo les ayudo a sostener de esa parte si es poco pero en algunas salvadas se les he dado ya, entonces porque no tenemos más recursos la administración yo no me puedo jugar el chance de dejar 1.500.000 porque no me alcanza entonces ahí por lo menos les dejo ese forro a la dirección técnica por lo menos para aceites aunque sea dos veces o a veces algún fius, cosillas pequeñas que se les ha ido, no solamente a este si no al palomo también hay cosas que les he metido al palomo que llaman ellos al otro carrito les he metido digamos cambio de aceite o alguna rótula que se les ha ido o algún buching de alguna cosa.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta esto lo hace doña Ilse como ayudarles, recuerden que cada programa tiene sus gastos. Combustible y lubricantes 1.000.000, Tintas, pinturas y diluyentes 700.000, alimentos y bebidas 1.671.999 aquí por qué tenemos un poquito bueno porque estamos pensando en cosas ahora patrias a como veo creo le va tocar a la Municipalidad como Gobierno Local incentivar a la comunidad porque usted sabe que ahora las escuelas no pueden salir.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso lo dejamos claro en una reunión de CCCI que la responsabilidad es y el querer hacer de un supervisor.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta por lo menos aquí en Guatuso se lo están tirando al Gobierno Local, si doña Ilse no quiere y se hace no o sea aquí se lo están tirando a ustedes como Concejo, como Gobierno Local, a ustedes les va tocar todo eso. Materiales y productos eléctricos telefónicos 400.000, Útiles y materiales de oficina y Computo 800.000, Productos de papel cartón impresos 600.000, útiles y materiales de limpieza 1.000.000 estamos igual que el otro año a pesar de que el edificio es grande, solo le pido a Dios que multiplique esto, Otros útiles materiales y suministros 500.000, Bienes duraderos, Equipo de comunicación imagínese ni 100.000 esto que dice si se friega el teléfono de algo creo que ni nos da, Equipo y mobiliario de oficina 1.000.000 por qué metimos 1.500.000 porque la compañera mandó una nota diciendo que por favor le compráramos la impresora que ya la compañera, de ustedes la secretaria del Concejo perdón ahí no en equipo y mobiliario de oficina yo creo que es que se va compra unos compañeros ahí que me dijeron que les dijera doña Ilse es esta gente de la Mujer.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no y hay que comprarle a Katherine porque la computadora que ella tiene es la que está ya más colapsada.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta si pero este equipo y mobiliario de oficina eso tiene que ver que le iban a comprar algo a la de la Mujer y este equipo de cómputo son los 500.000 que me dijo, que mandó Ana Lía que me llevó un acuerdo que usted dijo que se le comprara a ella la impresora, me dijo que valía como 300.000 yo le dije 400.000 que salga para el otro año apenas te queda.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ella dice que eso pero yo estaba pensando en una impresora más multifuncional pero bueno, ella es la que la dijo que era ese tipo de impresora.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta ella fue la que.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por qué porque generalmente aquí se imprime mucho documento y yo pienso es que tal vez a ella le cuesta un poco pero a veces para el escaneo y para todo eso algunas ya tienen más de tecnología que son más rápidas por ejemplo la unidad técnica ha tenido hasta de 900.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice va a 30 por hora.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta Bienes intangibles recuerde que ahorita la contraloría se tiene que tener este programa del SICOP, este es un programa que en el catálogo lo manda al 5-99-02 es un programa de cómputo que tiene que tener el compañero de proveeduría, se va dividir entre 3, se va dividir en la administración, dirección técnica y 8114 por qué porque eso nos lo está pidiendo la contraloría, proveeduría tiene que estar ustedes saben porque ha recibido capacitaciones yo creo verdad doña Maureen, tiene que estar por ley sino queda totalmente fuera del sistema, no puede comprar nada y más o menos eso nos viene costando de 9 a 10 millones para el otro año se nos terminó el tiempo por eso estamos presupuestando y prestaciones legales por aquello que todo aquel que va a vacaciones y vienen a suplir.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la primera parte son 9 millones, eso sale como en 15 millones.

La señora Abigail Latino Sevilla dice esto es lo de Administración, vamos a ver lo de Auditoría que la sesión pasada casi me mato a doña Maureen dice que le agarró un dolor de cabeza increíble.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta un infarto casi.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta y doña Ilse me llama y me pega el grito salgo corriendo arreglar esto pero era para ver si estaban poniendo cuidado, esto es lo de auditoría teníamos de 72 millones se bajó a 29 millones, yo pensé que le había mandado este que va le mandé el de 72. Sueldos fijos vea lo que ella gasta en lo que es Sueldos, lo que es remuneraciones y lo que se le paga por ley a ella, los 17 años por servicios y todo eso, y caja, vea el gasto de ella son 35.000.000 es lo justo y necesario, los 3.600.000 son de gastos, ve ahí está lo que se le paga más los 9.000.000 lo que se le paga de caja es 1.956.000, ahora vamos a ver los gastos de ella:

Impresión y encuadernación 50.000

Servicio de transferencia electrónica de información no sé va hacer ella ahí 200.000

Servicios jurídicos 500.000, ella siempre contrata a alguien

Servicios informáticos 250.000 siempre lo hace para una página que tiene

Viáticos dentro del país 500.000

Seguro 205.000

Actividad de capacitación 500.000

Mantenimiento y reparación de equipo de oficina (aire acondicionado) 250.000

Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo todo lo que se le dañe a la computadora 300.000

Otros productos químicos 45.000

Alimentos y bebidas 100.000

Útiles y materiales de oficina y computo 250.000

Productos de papel cartón impresos 250.000

Útiles y materiales de limpieza 120.000. Este es el presupuesto de auditoría de 29.271.461, alguna pregunta compañeros.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras dice mucha plata.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta demasiado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta muy poca Abigail que vamos hacer.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vean compañeros de 72 millones que casi le da algo a ella a 26, a 29.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta si pero deberíamos de bajarlos

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta con 72 casi nos da un infarto a nosotros.

La señora Abigail Latino Sevilla indica vamos a ver basura.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta dice pobrecillo el que viene lo dejamos en tucas.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta aquí tenemos dos propuestas la parte administrativa yo quiero que por favor me ponga atención, es de 127 millones, doña Ilse lo que quiere es tirar esto es a contratación externa totalmente porque nos estamos desgastando en pago de alquiler, el contrato que se hizo desde que estaba don Abelino hicimos un contrato que más nos estamos ahorcando porque tenemos el camión que no es tan grande no tiene la capacidad para ya lo que tiene Guatuso hay que hacer bastantes viajes y aparte de eso tenemos que darle mantenimiento.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta está a cargo de nosotros prácticamente.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta sí pero aparte de eso, no es de nosotros tenemos que pagar, doña Ilse tiene propuesta de personas de que si quieren por ejemplo la asociación de Katira lo quiere, quiere vendernos el servicio entonces si nosotros vendemos el servicio, hacemos una actualización de datos, hacemos un censo que se debe de hacer, cómo se debe de hacer un censo, recuerde que es lo que decía la jefa tenemos este proyecto del Anillo que ahora vamos a lograr captar ahí, vamos hacer un censo porque hay unas comunidades que no están pagando todos, entonces en vez de tener a los compañeros en otras cosas que es lo que van hacer esos compañeros actualizar la base de datos y comenzar a ir casa por casa para hacer el censo social, esos compañeros que es lo que piensa doña Ilse que estaban en otras cosas los vamos agarrar para que comiencen a actualizar y hacer el censo.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda pregunta de alquiler del camión, cuánto se pagó?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta traigo la proyección pero si más o menos, vea nosotros pagamos alquiler, le compramos repuestos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice 7.200.000, más los repuestos.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta sigo diciendo lo que pagamos el alquiler más lo que le pagamos a esta gente a donde le basura, salimos por dentro, entonces contratamos a una persona, yo estoy hablando porque no está la jefa, contratamos a una persona, esta gente que nos va a dar, nos da esto de ir a dejar, aparte de que el compañero tiene que ir a dejar nosotros tenemos que pagarle horas extras y viáticos.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice todas las cargas sociales, todo, todo.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta todo, aparte de horas extras también le tenemos que pagar aguinaldo porque la ley nos dice que tenemos que pagarle aguinaldo de horas extras.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica a mano alzada es así: vea 7.200.000 más el contrato que vale 30 y resto.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta 37 no porque tuvimos que hacerle una modificación entonces hablemos de 9.000.000

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 9.000.000 más el contrato con Tecnoambiente, cuánto vale 30 y resto.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta está en 35 creo ahora.

La señora Alcaldesa Municipal dice no.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta es que nos subieron un toque por eso es que está modificándose se acuerda que traje yo, más a los compañeros que van que tenemos que pagarle horas extras.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que son las horas extras más caras de aquí.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta después de eso tenemos que pagar a Fortuna.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta más los repuestos del camión.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si no son 50.000.000 operativamente o 55.000.000

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero ahí está el alza del Anillo?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ahí está el alza del Anillo, el que opere eso lo que le quedan son como 10.000.000, 12 de ganancia.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta y lo que va hacer doña Ilse que los funcionarios que están aquí esos se van a encargar de actualizar base de datos, hacer el censo, entonces usted está captando más, gastando menos

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta le puede dar si él tiene dos camiones hacemos otro centro en otro pueblo, el que sigue y él va ganando un poquito más la empresa.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta y los compañeros aquí de oficina actualizando.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta y el proyecto original que se había hablado hace un tiempo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ese es para mí una de las mejores decisiones, yo ya tengo esto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bien justificado para contraloría.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque él que me hizo el estudio fue el que me hizo el balance de todo, ahí tengo las horas extras por todo, hora extra, caja, póliza todo eso lo que se paga, ahí todo el cuadrito con todo, operativamente cuánto se devenga en eso, el asunto es que es uno de los mejores empleados pagados aquí el que hace ese proceso, son las horas extras pagadas hasta con aguinaldo y aparte de eso viáticos que eso semana a semana compañeros son de 28 a 32.000.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta y si el compañero se va pagamos hora extra también.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta también pagamos que hay que trasladar con una grúa y que también hay que ir a dejar con otro carro y hay que ir a halar cosas, también es que yo vivo con el dolor en la espalda pensando en qué momento al rato hasta la cárcel voy a ir a parar por eso, hemos hechos procesos de todo tipo.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta doña Ilse meta Fortuna, no está metiendo Fortuna ahí solo está metiendo Miramar, meta a Fortuna una vez a la semana.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pasa una cosa, se va a otra o sea muchas situaciones, entonces lo desgastante en esto muchachos es que yo no les digo que no es duro para una cosa y que no es dura para otra pero por lo menos esa gran responsabilidad de esa de estar pensando podemos utilizarlo para otros pensares que son necesarios hay que actualizar bases de datos, hay que más bien entrar en la corriente de cómo se amplía el servicio y de que si es rentable o no es rentable ampliar ese servicio en otras comunidades, esos tiempos los ocupamos para esas cosas.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no yo realmente pienso que el servicio privatizarlo por lo menos para la Municipalidad se ahorraría varios millones y no solo en ese pensar en otros servicios que se le está pagando, por ejemplo a esta gente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y ahí mismo con esos compañeros que se están utilizando ahorita que tal vez ya están cansados de ese proceso poniéndolos a un mantenimiento de parques que ese es uno de los proyectos que tenemos de reglamento voy a traérselos a ustedes para que lo analicen y si lo aprueban publicarlo de limpiezas y chapas de las vías públicas y de las rondas o sea todo eso son dineros que no están llegando a esta municipalidad que si se incluyen dentro, con ese reglamento en una proyección financiera en un extraordinario uno ya eso pasaría a ser un servicio más de la Municipalidad y esas personas que no están trabajando en esta otra parte pueden hacer esa otra función justificada obviamente no puede ser no justificada porque ustedes saben que hasta un extraordinario tiene que ir bien justificado, entonces todas esas cosas son las que se están proyectando.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta esa es la proyección uno y la proyección dos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si ahí hay una proyección disculpa que la interrumpa Abigail, hay una proyección que el compañero sigue insistiendo que es la proyección de ellos manejándolo siempre por la parte administrativa y al final él me propone 115 y vamos a mitad ahorita del año donde tengo que de la administración sacar la última gota y siempre ver de dónde le meto 4, 5 hasta 8 millones cuando ha sido que hemos tenido que recoger tanto de lo de él que modifica como de la administración para poder completar.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vea cuánto se va solamente en combustible y lubricantes vean señores 18 millones y no le da.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nunca le alcanza, siempre tenemos que modificar.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta nosotros hicimos una cosa ahí solamente en gastos doña Maureen pero no metimos combustible, a mí se me fue.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si también.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta quiere decir que es más y el problema es esto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero usted no se preocupe Ilse aquí usted tiene 5 votos, ojalá que la contraloría se lo apruebe, justifique eso lo mejor que se pueda.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta va estar sobrado ese departamento.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta y otra cosa es que no estamos recaudando.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta cómo sobradito ahí hay mucho que hacer.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta y no estamos recaudando la proyección.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es más usted le quita ese servicio usted lo puede poner hacer lo que tiene que hacer.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta porque si ustedes ven, si ustedes quieren analizar a más profundidad.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que vamos hacer un departamento solo de cobros, para mi va ser la prioridad cobros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vean a mí me llaman de la escuela solo para preguntarme que el plan ambiental de la municipalidad, la recolección de no valorizable y que todo eso como se trabaja aquí y sinceramente nosotros como Concejo cuando hemos tenido aquí la exposición.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta es bueno que la soliciten a la administración.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero es que ya llevamos 3 años por ejemplo los departamentos municipales ellos mismos se preocupan por eso y por comunicarle a la población como están haciendo eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ahora eso va ser más expando porque a final de cuentas el compañero que va trabajar tiene un equipo que existe la Municipalidad que va ser rentable para la recolección no ordinaria en todo el cantón de 4 días o 3 días y los otros 2 días para ir a entregar o sea y aquí tenemos a Fortuna o tenemos a Cañas que ahora usted dura a Cañas 45 o 1 hora, ir y volver eh ir para allá y 1 hora de vuelta, entonces usted se alista eso a las 7 de la mañana y a las 7 de la mañana sale el vehículo ya las 11 tiene que estar aquí o sea ni hay que pagar viáticos, se trabaja con una hora ordinaria y se un mejor servicio a la población en ese sentido.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bueno esperamos que los justifiquen de la mejora manera.

La señora Abigail Latino Sevilla dice sigamos con caminos, este un programita que solamente de ahí se le paga a un compañerito nada más.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que de ahí es donde va a ingresar del reglamento de mantenimiento.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta de vía de limpieza de parques.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta de mantenimiento.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta este caminos y calles probablemente por ahí de a finales de febrero voy a estar viniendo yo por el extraordinario, en el extraordinario vamos a mandar eso, no creo que es el segundo extraordinario lo vamos a meter lo de la ampliación de ese reglamento que les va tener que venir a exponer la ingeniera donde vamos a meter ese recurso que la municipalidad da el servicio pero que no capte o sea ahora vamos a dar el servicio y lo vamos a pagar por qué siempre los chicos dan servicio de limpieza de vías, entonces estamos perdiendo ese dinero y estamos dando ese servicio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no esa responsabilidad tal vez yo se la asigné a un compañero que ustedes saben que desde el inicio aquí lo tenemos claro desde el inicio de esta gestión, tal vez ha sido un poco de las cosas que por algunas razones hemos tenido un poco de debilidad pero si el compañero me hubiera entendido que eran estas cosas las que yo ocupaba administrativamente porque yo tengo 6 meses de estar metida con estas cosas de administración y vean que si no es que no he ido a San José pero es menos lo que he podido hacer de gestión allá afuera y gracias a Dios he podido canalizar algunas cosas ya por correo ya porque lo conocen a uno en cambo acuérdense que al inicio uno tiene que empezar a moverse porque usted no

sabe ni a dónde estaba la Municipalidad de Guatuso, qué estaba haciendo la Municipalidad de Guatuso a nivel gubernamental, entonces esas cosas tal vez si las hubiera visualizado como yo muchas veces saqué el rato para explicar, esto hace rato tal vez estuviera funcionando porque yo esto de la privatización o esto no es una privatización es un servicio pagado con una licitación, al final es un servicio municipal, entonces si se hubiera aplicado desde el año pasado también ya hubiéramos avanzado tal vez un poquito más y ya esto fuera un año de prueba me entiende, de ver que si se puede lograr esas cosas porque a cuantos no hay que ir a limpiarle la

ronda y a final de cuentas no se cobra esto y lo decimos no solo aquí en el centro de población, allá donde se ha ido hacer proyectos grandes, hemos tenido hasta que hacer descuajes, donde se han ido hacer mantenimientos de caminos donde al final no aparece una asociación y hay que hacerlo porque la niveladora si no, no pasa me entiende todas esas cosas si al final el dueño, propietario no lo hace pues se le hace y se cobra por las medidas de metro y eso se cobra.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vamos a ver compañeros el programa III Dirección Técnica y Estudios, el departamento de Katherine, vean todo lo que es remuneraciones, sueldos 38 millones, 5 millones de suplencias, eso suma 43 millones, todo lo que tiene que ver con cargas sociales, con pagos es de 78.331.471. Retribución por años servidos, anualidades, restricción que se le paga al ingeniero, aguinaldos, lo de la caja, lo del Banco Popular, lo de pago de pensiones complementarias y lo capitalización laboral, todo eso nos suma a nosotros eso que les dije 43.049.000.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo de Construcciones.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta ese es el de Dirección Técnica.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta en Dirección Técnica hay una propuesta compañeros para que ustedes sepan dentro del presupuesto hay una persona que se está proyectando es para exactamente el servicio de cobros o sea mantener esa línea pero al conjunto de un servicio de medio tiempo de un abogado, la idea es que el servicio del abogado funcione con ese departamento de cobros porque nosotros necesitamos levantar esa parte porque la compañera está tratando con las pocas cosas de herramientas que ella está incluyendo un equipo más digital, algunos equipos de medición porque lo que ella está tratando de eso es trabajar con la otra persona que tiene a la par ella propuesta también para el levantamiento del avance en la inclusión de diseño de algunos sitios, cuales son los distritos que ella está ponderando Katira y San Rafael que son los más grandes en este momento y Cote tiene una parte lo que es la parte de las fincas que esa parte de las fincas es como quien dice lo que en estos momentos está casi en valor cero, entonces esas son como las tres herramientas que ella tiene para la justificación de las necesidades el por qué si aquí hubiéramos implementado tal vez el servicio de un abogado a la par de muchas cosas de las que ellas tienen ahí, pues a veces hasta en construcciones ellas no pueden resolver porque ellas no tienen una consulta jurídica, la compañera por eso a veces digamos los procesos de cobro que realmente ustedes han apoyado más o menos hace 15 o 22 días ella vino a presentar una tabla la idea es darle seguimiento a todos esos proyectos de arreglos de cobros, de procesos de cobros pero que no queden solo en una hoja escrita si no que sea un proceso de cobro administrativo que al final aunque sea solo ese cobro administrativo es mucha ganancia porque ya lo que es un proceso judicial pues ya lleva otro proceso pero las personas a veces solo el proceso administrativo pues logran sacar del fondo como quien dice el proceso en donde está sumergido y poder sacar adelante ese morosidad que hay, de eso se trata esa parte también.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta Servicio de correos 50.000, información 2.500.000 es lo del reglamento, publicidad y propaganda 2.000.000, impresión y encuadernación y otros 700.000, Servicios jurídicos fue lo que explicó la jefa, lo quitamos de ahí porque ya van a tener un abogado, otros servicios de

gestión apoyo y de seguridad, transporte dentro del país 300.000, viáticos dentro del país 1.200.000, Seguros, actividades de capacitación 650.000, mantenimiento y reparación de edificio por aquello que se dañe algo 600.000, aquí está para que don Jacinto aquí le están dejando mantenimiento y reparación de equipo de transporte porque tienen dos carros 2.000.000, mantenimiento y reparación de equipo de oficinas 600.000 (aire acondicionado), mantenimiento y reparación de equipo de cómputo es lo que tiene que ver con antivirus y actualización de cobros, combustible y lubricantes aquí están dando 3 millones de colones voy a meter la cuchara según la negligencia del conductor no.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta Oceanic cubre todo, hay que pasarse al que ocupe, yo lo digo porque los de la administración esta vez están con Oceanic cubre todo, aquí uno ya no sabe a qué atenerse.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta Tintas, pinturas y diluyentes 1.200.000, alimentos y bebidas 400.000, repuestos y accesorios para estos dos carros 2.000.000, útiles y materiales de oficina de cómputo es todo lo que tiene que ver con computadoras 550.000, productos de papel, cartón impresos es lo que tiene que ver con resmas de hojas, folder, impresión y encuadernación, textiles y vestuarios 1.000.000, equipo de oficina 300.000, equipo de cómputo 30.000.000 esta es la computadora de la ingeniera que definitivamente necesita que se le compre una.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta cuánto dijo ahí el monto, no lo veo aquí

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta cuál?

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el equipo de cómputo

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta 3.000.000.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda indica dijo 30.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta desearíamos 30 pero no se puede

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta es lo que necesitamos actualizar patentes, sacar residuos sólidos para que nos genere.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero cobrar lo que no se está cobrando muchachos porque hay mucha gente que no está pagando y los mismos son los que siempre pagan los platos rotos, eso hay que mejorar.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vamos hacer el otro año Dios mediante él nos va ayudar, va ver que sí. Bienes intangibles que es lo que le decía lo del SICOP, nosotros 5.000.000 y Dirección técnica está dando 2.000.000.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y la unidad?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vamos a ver.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, porque eso se los voy a dejar en el segundo tracto el pago.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta ellos van a pagar el segundo tracto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ellos son los que más contratan.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta imagínese que son los que generan dependiendo las contrataciones así cobran porque ya leí bien el contrato, el contrato que se firma es la primera base por ejemplo según el cálculo presupuesto pero conforme así usted genere los procesos así cobran.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero si cambiamos la modalidad de contratación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces se puede hacer por demanda.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo que voy hacer con ellos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta por demanda entonces usted no hace esa cantidad.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta la mayoría de instituciones eso es lo que está haciendo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta sí porque es muy caro.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahora casi todas las Municipalidades contratan por demanda así sean materiales.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta lo que sea.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta trituraciones, lastres, colocaciones de asfalto, todo por demanda.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que eso es muy caro, SICOP es muy caro para estar haciendo 100 contrataciones al año, Dios guarde no nos alcanza.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta Prestaciones legales 2.000.000, este es el préstamo que se está pagando de la dirección técnica del carro que se compró, entonces pagamos de intereses 1.239.429 y de amortizaciones 2.959.257, compañeros ese es el gasto de la Dirección Técnica de Estudios. Ahora vamos a ver 8114, 2020.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ahí tiene que ir en el primer extraordinario todos los proyectos que se supone, bueno que se supone no que ya están en un compromiso de FODESAF para las ASADAS de San Rafael, Buena Vista y Río Celeste, son casi mil millones.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta Sueldos Fijos 124.436.000.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice ellos lo van a presupuestar, entonces usted lo tiene que reflejar?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí, pero en enero eso va para un extraordinario, las transferencias las hacen en enero ellos.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta en Jornales 15.000.000, Servicios Especiales 10.951.739 y en suplencias 12.000.000, tiempo extraordinario 50.000.000, disponibilidad laboral 828.237.58 vea todo lo que tiene que ver con lo que es retribución por años servidos, anualidades, ejercicio liberal de la profesión es lo que se le paga a los ingenieros, el aguinaldo 21.346,276, todo lo que tiene que ver Caja vea lo que pagamos de Caja es una barbaridad 23, lo del Banco Popular 1.280.000, todo esto que paga de seguro de pensiones a la Caja 13.448.000, Pensiones complementarias 3.842.000, y lo del patrono del fondo de capitalización laboral 7 supuestamente esto viene con un avance de 2.5 fue lo que entendí va ser muchísimo más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta la caja.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta más de pensiones y menos pensiones, no sé cómo es eso o sea nos van a rebajar más porcentaje de pensiones y menos es la pensión.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda manifiesta más aportes y menos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si porque va ser un único.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta si la privatizan que Dios nos ayude.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no si la privatizan es mejor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo creo que es mejor porque usted así le dejan de rebajar tanto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta todo lo privado recuerde que es mejor, es lo público lo que está.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta alquiler de edificios, locales y terrenos 15.000.000, alquiler de maquinaria y equipo mobiliario 10.000.000, servicio de agua y alcantarillado 150.000, energía eléctrica 6.000.000, servicio de correo 50.000, servicio de telecomunicaciones 3.100.000, información 1.500.000, publicidad y propaganda 3.000.000, impresión y encuadernación y otros 250.000, transporte de bienes 100.000, servicios jurídicos 11.890.508, servicio de ingeniería tenemos que estar pagando esto de la ingeniera de Minas todo eso ahí va, servicios generales 1.000.000, otros servicios de gestión y apoyo 15.000.000 aquí ellos nos ayudan con el 50% de pago de los guardas, transporte dentro del país 250.000, viáticos dentro del país 5.000.000, Seguros 10.924.315, ellos están con Oceanic?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ellos están con el INS, la administración con Oceanic.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta actividades de capacitación 2.000.000, actividades protocolarias 1.000.000, mantenimiento y reparación de equipo de producción 15.000.000, reparación de equipo de transporte 15.000.000, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina 1.000.000, todo lo que tiene que ver con sistemas de cómputo, antivirus, actualización de programas 1.000.000, deducibles 1.000.000 para qué deducibles por aquello de que haya un accidente, con el tiempo de don Abelino nos pasó creo que fue Rogelio que había pagado el carro entonces de ahí se le pagó el deducible, cómo vamos hasta aquí compañeros.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice siga.

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta vean combustible y lubricantes 10.000.000, productos farmacéuticos y medicinales para los compañeros de campo 250.000, tinta, pintura y diluyentes 2.500.000, alimentos y bebidas 2.500.000, madera y sus derivados 4.000.000, materiales y productos eléctricos 250.000, materiales y productos de vidrio 250.000, materiales y productos plásticos 5.000.000, herramientas e instrumentos 3.000.000, repuestos y accesorios 40.000.000 veo que en esto en herramienta y accesorios tenemos una sumatoria de 43.000.000, materiales y suministros: útiles y materiales de oficina y cómputo 600.000, útiles y materiales médicos y de investigación 250.000, productos de papel cartón impresos 400.000, textiles y vestuario 7.000.000, útiles y materiales de limpieza 2.500.000, útiles y materiales de seguridad 2.000.000, útiles y materiales de oficina y comedor 300.000, otros útiles y materiales y suministros 300.000, intereses y comisiones de los préstamos 50.605.173, esto nos lo manda esta tabla el IFAM y basado en eso se la presentamos. Bienes duraderos: maquinaria y equipo de producción 4.000.000, equipo de comunicación 1.500.000, equipo y mobiliario de oficina 2.000.000, equipos y programas de cómputo 3.000.000, maquinaria

y equipo diverso 600.000, prestaciones legales 7.000.000, amortización de préstamo IFAM 161.216.792, aquí tenemos el 1.585.552. 304 que vimos en ingresos la proyección de la 8114, aquí no está los proyectos ni lo del INDER. Vamos a ver los proyectos de la 8114: Mantenimiento periódico cantonales de la administración vean que caminos se van a intervenir el camino 020-041 094, 140, 053 y 101 para ellos hay 102.185.030. En mantenimiento periódico por caminos cantonales por contratación, están los caminos: 003, 054, 042, 043, 086, 129 y el 133, ahí va una sumatoria de 162.034.000. Extracción y trituración de 600.000 m3 385.800,00, Casos de ejecución inmediata, alquiler de maquinaria 30.000.000, combustible, acarreo materiales 20.000.000, metálicos 10.000.000, materiales minerales y asfálticos 20.000.000, tabloncillos 5.000.000, Materiales y productos plásticos 12.000.000 y rehabilitación de caminos de casos de ejecución inmediata, aquí por qué

estamos un poquito más porque recuerde que la comisión nacional de emergencia nos quitó miren lo que tiene que pelear doña Ilse para que esta gente venga a regalarnos horas de alquiler, yo que soy la secretaria de la comisión les hablo con seguridad, cada vez que tenemos que hacer un estado de situación, un informe de situación tenemos que hacer un montón de justificaciones para que nos salgan con 20, 30 horas y nos está diciendo que nosotros como gobierno local debemos de dejar en Casos de ejecución inmediata dejar recursos para ayudar al cantón.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado una pregunta que agregar ahí Materiales y productos plásticos dice 12.000.000

La señora Abigail Latino Sevilla contesta sí, es todo lo que tiene que ver con tubos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice las ASADAS.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta y la extracción de material son 60.000 no 600.000?

La señora Abigail Latino Sevilla responde 60.000 m3, por qué tiene que dejar doña Ilse si hay rehabilitación de caminos tiene que moverse porque muchas veces la maquinaria no puede ir entonces tiene que contratar porque como nosotros teníamos como justificamos antes teníamos un cierto déficit que ellos nos estamos pidiendo a nosotros, la Municipalidad que le diéramos un porcentaje y cómo nos quitamos nosotros diciendo que no tenemos un superávit para poderles dar pero por ejemplo a las otras Municipalidades le están quitando un porcentaje y también son las municipalidades responsables. Esto es lo que les hablaba del INDER compañeros que aquí viene los 504 millones, esto se va en vías de comunicación terrestre que es todo lo de los cuadrantes pidámosle a Dios, ese es el presupuesto de 8114. Me faltaba esto Culturales y deportivos que esto es llevamos esto es un porcentaje, actividades protocolarias tenemos 1.500.000, en deportivos, en protocolarias tenemos todo lo que tiene que ver con protocolo, del 15, podemos meter también lo de la Anexión, lo del festival de la luz, ven que es muy poco lo que se deja 1.500.000, este recurso que recibimos de Timbres Proparques nos dicen que tenemos que hacer proyectitos chiquitos ya sea para reforestar, para compra de arbolitos que ustedes a veces ven a doña Ilse hace cositas ahí que siembra, de dónde agarramos estos recursos de esta Ley Timbres Pro parques que captamos igual puede ser que se sea menos, a veces nosotros proyectamos 540 depende de lo que recaudamos entonces a veces son menos 300.000, la Ley 7600 que esta ley es obligatoria, tenemos que tenerla, doña Ilse lo metió en mantenimiento de vías de comunicación la ley 7600, ese es el presupuesto ordinario 2020 de la Municipalidad de Guatuso, esta es la proyección hay, tengo que arreglarle algunas cosas de lo que traíamos de residuos sólidos es el único que va variar el resto se mantiene y vamos a ver Dios mediante en la comisión.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta eso sería todo verdad?

La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta hoy le presentamos, la Administración le presentó la proyección del presupuesto de ingresos de la Municipalidad de Guatuso de 2020 si Dios lo permite y estamos vivos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí hay unos extraordinarios posibles para el otro año estamos valorando parte de lo que hablaba la compañera en pagos de servicios que es algo que se va tratar de trabajar eso meses para tener eso listo para el otro año y dentro de esos extraordinarios viene un proyecto PANI que también vamos a manejar y posiblemente también hay un presupuesto de un centro de capacitación que también se va ejecutar por parte de la Municipalidad para la mujer, son casi alrededor de 187 millones y este martes que no estuve con ustedes anduve buscando alianzas de proyecto para las ASADAS y tienen toda la viabilidad porque ya están los estudios, tienen todo, quedamos en un acuerdo de mesa lo único es que se cumpla con el envío de toda la documentación y esos fondos pasan a ser municipales para que se ejecuten desde acá y entonces

la idea es que se pueda manejar en ese extraordinario otros tipos de proyectos que si tienen un gran beneficio para el cantón porque ahí estamos hablando de 416 millones que necesita la ASADA de San Rafael para una nueva captación, son 187 millones que ocupa la ASADA de Buena Vista para un tanque que tiene que hacer de 1.000 litros de capacidad en el centro de Katira y para un tanque de agua en la ASADA de Río Celeste por 148 millones de 700 litros de capacidad, entonces esos fondos son de FODESAF y FODESAF ustedes saben que en algún momento mandó presupuestos para una red de cuido no sé si ustedes se recuerdan aquí no se ejecutaron, esos fondos FODESAF los maneja directo con las Municipalidades entonces se ejecuta a nivel de la Municipalidad pero son proyectos que se van a manejar desde acá y son para el cantón. Ahí también estuvimos valorando el proyecto de Santa Fe, continuidad de lo tienen en los Palenques que esos proyectos son exactamente para la continuidad del segundo tracto del BID que hay lugares como El Corozo, todas esas comunidades que no tienen nada de agua, incluso camino hacia Los Chiles igual, hay exactamente 1.200 millones que ya están en arcas de Caja Única pero dichosamente falta la valoración de los ingenieros del A y A como siempre son los que más atrasan y tienen que hacer una valoración de campo para sacar las proyecciones de que los 1.200 millones realmente alcancen para el proyecto sino para hacer priorizados los que son los ramales más necesarios y poder invertir esos 1.200 millones en las prioridades, eso en cuanto a lo de las ASADAS ese día fuimos a una reunión que hace rato estaba coordinando. También quiero decirles que con la Caja tuve una reunión el lunes estuvimos reunidos en la Cámara de Ganaderos y ya fue aprobado el alquiler de Katira por 897.000 colones mensuales para la ubicación del nuevo EBAIS mientras se hace el proyecto constructivo, tal vez hoy no es una sesión de tal vez ahí se los voy a traer por escrito y se los dejo para que ustedes sepan que eso es prácticamente son esas cosas que he hecho estos días y para mí pues son buenas noticias a pesar de que siento que la junta de salud tiene que ser más dura con la parte de gestión administrativa porque al final hoy había una gran convocatoria muy importante creo yo que se abriera estos espacios porque nosotros tenemos que tener el rumbo y el plan de ejecución que queremos con esa parte. También tengo un visto bueno ese mismo día que hiciéramos la proyección y propuesta para 12 plazas no más que no nos van autorizar de las 40 pero si se comprometió don Mario Ruiz Cubillo que es el nuevo director ejecutivo de la Caja, el nuevo gerente ejecutivo y él dice que él tiene todas las intenciones de ayudarlo porque Guatuso entre toda la Región Huetar Norte es el que está más rezagado en este momento, todos han aumentado el 13, el 8% y Guatuso solo ha aumentado 1,7 de toda la proyección de más o menos 18 años a esta fecha, entonces él se llevó muy bien una expectativa demasiadamente dura, cruel para lo que hemos vivido en este cantón y yo creo y lo veo mucho más dispuesto todavía que el doctor Villalta que ahora es el gerente general pero lo veo más dispuesto, él es el que trabaja más como quien dice con la parte más operativa como más de ejecutiva entonces tal vez podríamos sacar un beneficio de esa parte.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros para someter a votación que se le da recibido a la proyección presupuesto 2020 presentada por la Municipalidad de Guatuso, se transfiera a la comisión de hacienda y presupuesto para su respectivo análisis y pido el voto en firme.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picada Rodríguez y en acuerdo firme, da por recibido la proyección presupuesto 2020 presentada por la Municipalidad de Guatuso, y se transfiera a la comisión de hacienda y presupuesto para su respectivo análisis.

Siendo las quince horas con treinta y seis minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal